



Consumo de energía eléctrica por unidad de PIB

Indicador Naciones Unidas	7.3.1. Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB
Meta	7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
Objetivo	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Definición	Consumo de energía eléctrica por unidad de PIB real
Fórmula teórica	$CEE^t = \frac{DEE^t}{PIB_{2015}^t}$ <p>donde:</p> <p>DEE^t demanda de energía eléctrica en barras de central en el año t</p> <p>PIB_{2015}^t producto interior bruto en volumen encadenado con referencia 2015 en el año t</p>
Unidad de medida	Toneladas equivalentes de petróleo por millón de euros
Fuentes de información	Contabilidad regional anual de Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) Balance eléctrico, Red Eléctrica de España Contabilidad regional de España, Instituto Nacional de Estadística (INE)
Periodicidad	Anual

Observaciones	
----------------------	--

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas